

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves primero (1º) de diciembre** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Saludo protocolario del Procurador General de la Nación electo, doctor Fernando Carrillo F.
- 2. EXPEDIENTE T 5442725** (M.P. Alberto Rojas Ríos) *Vence: término suspendido¹*
Acción de tutela instaurada por la Fundación Universidad Externado de Colombia contra la sentencia del 21 de agosto de 2014 proferida por la Subsección B, Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado.
Condiciones para la procedencia de la acción de tutela contra una providencia judicial.
- 3. EXPEDIENTE T 3943934** (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)
Acción de tutela instaurada por Pedro Antonio Montoya Medina contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.
Vigencia y ámbito de aplicación del régimen de transición en materia pensional.
- 4. EXPEDIENTE T 5375361** (M.P. Luis Ernesto Vargas Silva) *Vence: término suspendido²*
Acción de tutela instaurada por Leonor Castiblanco Arévalo contra la Sección Segunda, Subsección A del Consejo de Estado y la Universidad de Cundinamarca.
Precedente jurisprudencial en materia de revocatoria directa de actos administrativos de contenido particular.
- 5. EXPEDIENTE T 3705111** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acción de tutela instaurada por Miguel Angel Durán Gelvis contra la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.
Facultad para interceptaciones de comunicaciones por parte de la Procuraduría General de
- 6. EXPEDIENTE T 4770440** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acción de tutela instaurada por Agropecuaria El Roble del Caribe S.A.S. contra la Superintendencia Nacional de Salud.
Debido proceso en negativa de licencia para operar como EPS del Régimen Subsidiado de salud

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA
Presidenta

¹ Término se suspendió el 10 de octubre de 2016 mientras se decide impedimento manifestado por el magistrado Alejandro Linares Cantillo. Vencimiento original: 10 de octubre de 2016.

² Término se suspendió el 18 de julio de 2016. Vencimiento original: 22 de julio de 2016, por lo reanudado el término restarían cuatro (4) días para el nuevo vencimiento.

